

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Desde la entrada en vigor del actual "Protocolo de actuación ante la solicitud de un llamamiento especial" en el año 2005 se han celebrado varias convocatorias de exámenes de cuya experiencia se ha inferido la necesidad de modificar dicho protocolo haciéndolo más ágil y sencillo sin menoscabo de los derechos del alumnado reconocidos en el "Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Por este motivo se somete a la aprobación de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación las siguientes

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LA SOLICITUD DE EXAMEN EN LLAMAMIENTO ESPECIAL

A los efectos de estas normas se entiende por llamamiento ordinario de examen de una asignatura a aquel al que pueden concurrir todos los alumnos matriculados en dicha asignatura, ha sido aprobado por la Junta de Facultad y publicado en forma y manera de acuerdo con la normativa vigente.

Se denomina llamamiento especial de examen de una asignatura aquel al que sólo pueden presentarse los alumnos matriculados en la misma y que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 9.3 del "Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Primera

El llamamiento especial de cada una de las asignaturas de un Plan de Estudio se celebrará en los tres días hábiles siguientes al último día de exámenes en llamamiento ordinario, atendiendo a la siguiente distribución temporal:

Primer día: Exámenes de las asignaturas de primer y cuarto curso.
Segundo día: Exámenes de las asignaturas de segundo curso.
Tercer día: Exámenes de las asignaturas de tercer curso.

Segunda

La hora de celebración del examen en llamamiento especial de cada asignatura la fijará el profesor de la misma al acabar el examen en llamamiento ordinario, la expondrá en el tablón de anuncios de su Departamento y la comunicará a la Secretaría del Decanato mediante correo electrónico.

Tercera

El alumno que desee hacer uso del llamamiento especial deberá entregar en la Secretaría del Decanato de la Facultad el impreso de "Solicitud de examen en llamamiento especial", que se adjunta como Anexo 1, al menos setenta y dos horas antes de la fecha fijada para el examen ordinario de la asignatura afectada.

El alumno entregará una solicitud por cada asignatura en la que desee acogerse al examen en llamamiento especial.

La Secretaría del Decanato devolverá al alumno una copia o fotocopia sellada del impreso presentado.

Cuarta

La Secretaría del Decanato enviará un correo electrónico al profesor de cada una de las asignaturas para las que se haya solicitado examen en llamamiento especial.

Una copia del correo al que hace referencia el párrafo anterior junto con los Anexos 1 correspondientes a la asignatura quedarán en la Secretaría del Decanato a disposición del profesor.

Quinta

El alumno que solicite examen en llamamiento especial de una asignatura por coincidencia temporal con otra deberá solicitar al profesor de esta última la correspondiente "Justificación de asistencia a examen ordinario" en el modelo que se adjunta como Anexo 2.

En el momento de iniciar el examen de la asignatura para la que ha solicitado llamamiento especial, el alumno deberá entregar al profesor el impreso "Justificación de asistencia a examen ordinario" de la asignatura que, en su día, coincidió con aquella.

Sexta

El Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación solicitará de la Administración del Campus las reservas de las aulas necesarias para realizar todos los exámenes en llamamiento especial que hayan sido solicitados y la publicidad de las mismas.

Solicitud de examen en llamamiento especial

El alumno cuyos datos se recogen abajo solicita examen en llamamiento especial de la asignatura que se indica, según lo dispuesto en el artículo 9.3 del “Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz”.

Datos del solicitante

Primer apellido	
Segundo apellido	
Nombre	
Titulación en la que está matriculado	
Correo electrónico de la UCA	Teléfono de contacto

Datos de la asignatura

Asignatura para la que se solicita llamamiento especial
Profesor de la asignatura
Titulación a la que pertenece la asignatura
Asignatura con la que coincide en el llamamiento ordinario
Fecha del examen ordinario (dd/mm/aa)

Fecha de presentación
(a rellenar por la Secretaría del Decanato)

Firma del solicitante

Justificación de asistencia a examen

_____, Profesor
de la asignatura _____ de
_____ curso de la titulación _____

INFORMA

Que D _____
ha asistido al examen de la asignatura convocado para las _____ horas del día _____
de _____ de 2009.

Fdo: _____